Naciones Unidas S/2003/226



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de febrero de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1457 (2003), de fecha 24 de enero de 2003, por la que el Consejo de Seguridad prorrogó por un período de seis meses el mandato del Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo.

Por consiguiente, deseo informarle de mi propósito de volver a designar al Sr. Mahmoud Kassem (Egipto) para que siga presidiendo el Grupo de Expertos, y de designar al Sr. Alf Görsjo (Suecia), al Sr. Mel Holt (Estados Unidos de América), al Sr. Bruno Schiemsky (Bélgica) y al Sr. Ismaila Seck (Senegal) como miembros del Grupo. En breve se efectuará una propuesta relativa a un miembro adicional del Grupo. El Grupo de Expertos contará con la asistencia del Sr. Andrew Danino (Reino Unido), que cumplirá las funciones de asesor técnico a tiempo parcial, así como del personal de apoyo necesario.

Se espera que el Grupo de Expertos reconstituido vuelva a reunirse a comienzos de marzo de 2003 en Nueva York para celebrar consultas, incluso con los Estados Miembros, antes de trasladarse a la región de los Grandes Lagos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

03-26043 (S) 260203 260203